EL MERCURIO

Fecha: 31/07/2025 Audiencia: 320.543 Sección: INTERNACIONAL
Vpe: $6.611.512 Tirada: 126.654 Frecuencia: 0
Vpe pág: $20.570.976 Difusión: 126.654
Vpe portada: $20.570.976 Ocupación: 32,14%

Batalla comercial y política:

Trump aplica aranceles del 50% a Brasil y sanciona a juez del caso Bolsonaro

Lula da Silva prometió "defender" la "soberanía" de Brasil ante Estados Unidos.

G. R.

Durante la mañana de ayer, The New York Times publicó una entrevista con Lula da Silva en que el Presidente brasileño decía que su país "nunca negociará como si fuera un país pequeño contra uno grande", en alusión a las amenazas arancelarias del gobierno estadounidense de Donald Trump. Durante la tarde, Washington sancionó al juez que lleva el caso contra el exmandatario Jair Bolsonaro y oficializó el aumento arancelario del 50% a los productos brasileños, configurando el choque entre ambos países.

"Conocemos el poder económico de Estados Unidos; reconocemos su poder militar y su tamaño tecnológico (...). Pero eso no nos asusta. Nos preocupa", dijo Lula al medio neoyorquino.

Después de conocer la decisión arancelaria de la administración Trump —que adelantó el ultimátum del 1 de agosto—, el mandatario izquierdista dijo que bregará por "la soberanía del pueblo brasileño ante las medidas anunciadas por el Presidente de los Estados Unidos" durante un acto oficial en Brasilia, y agregó que "hoy es el día sagrado de la soberanía".

EE.UU. tiene superávit comercial con Brasil, a diferencia de lo que sucede con la mayoría de países que han sido objeto de los aranceles punitivos de Trump.

Sin embargo, el castigo arancelario de EE.UU. tiene excepciones importantes para la mayor economía de América Latina. Trump salva productos esenciales en las exportaciones brasileñas, como el jugo de naranja, la energía, las aeronaves civiles y sus componentes, los fertilizantes, los metales preciosos, la pasta de celulosa o el arrabio, entre otros.

Pero el café está incluido entre los productos que se verán sometidos a un 50% de tarifas aduaneras suplementarias, aplicables siete días después de la emisión del decreto, se lee en el texto. Es decir, el 6 de agosto, señaló France Presse.

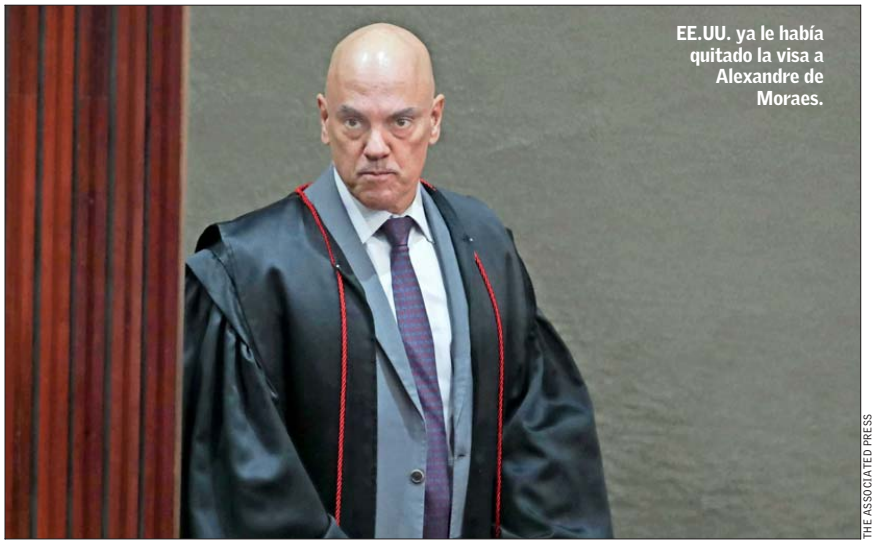

EE.UU. ya le había quitado la visa a Alexandre de Moraes.

THE ASSOCIATED PRESS

> *"Cuando me exilié aquí en EE.UU., dejé bien en clara mi intención de sancionar a Alexandre de Moraes, porque entendía que en Brasil ya no existían más medios para luchar contra esa tiranía. Hoy tengo sensación de misión cumplida".*
>
> **EDUARDO BOLSONARO**
> HIJO DEL EXMANDATARIO, QUIEN VIVE EN EE.UU. DESDE MARZO.

Con su decreto, Trump concretó la amenaza de aranceles anunciada a principios de julio en una carta dirigida a su par brasileño, seguida después de otra para Bolsonaro en la que cubría de elogios al exmandatario derechista, quien es investigado por supuestamente impedir la toma de mando de Lula.

El juez que está en la mira de Washington

Washington también anticipó ayer, casi en simultáneo, sanciones financieras a Alexandre de Moraes, juez de la Corte Suprema a cargo de un juicio contra Bolsonaro, y que ha tomado medidas contra algunas tecnológicas estadounidenses por, supuestamente, difundir o facilitar la difusión de noticias falsas en Brasil.

El Presidente republicano aseguró en el decreto que miembros del gobierno brasileño "han tomado medidas sin precedentes para coaccionar de forma tiránica y arbitraria a empresas estadounidenses para que censuren el discurso político, expulsen a usuarios de sus plataformas, entreguen datos confidenciales de usuarios estadounidenses o modifiquen sus políticas de moderación de contenido".

Y agrega que De Moraes "ha abusado de su autoridad judicial para amenazar, señalar e intimidar a miles de sus oponentes políticos, proteger a aliados corruptos y suprimir la disidencia, a menudo en coordinación con otros funcionarios brasileños, incluidos otros jueces del Tribunal Supremo Federal de Brasil, en detrimento de las empresas estadounidenses", se lee en el texto.

Horas antes, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro impuso sanciones económicas a este magistrado, a quien Washington ya había revocado la visa.

Las sanciones se imponen en virtud de una ley estadounidense conocida como Global Magnitsky, que castiga a quienes hayan cometido o estén vinculados a violaciones de los derechos humanos o corrupción en el mundo.

"Se ha tomado la libertad de ser juez y jurado en una caza de brujas ilegal contra ciudadanos y empresas estadounidenses y brasileñas", afirma el secretario del Tesoro, Scott Bessent, citado en un comunicado.

Como resultado de las sanciones, todos los bienes y participaciones de De Moraes que se encuentren en Estados Unidos o que estén en poder o bajo el control de estadounidenses quedan bloqueados.

La Corte Suprema brasileña expresó su "solidaridad" al juez y afirmó en una nota que "no se desviará de su papel de cumplir la Constitución y las leyes" brasileñas. "El juicio de delitos que implican un atentado grave a la democracia brasileña es de exclusiva competencia de la justicia del país", sostuvo el máximo tribunal en un comunicado.

Canciller de Lula se reúne con Rubio

El canciller brasileño, Mauro Vieira, dijo ayer que le había comunicado al secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, que el Poder Judicial brasileño es independiente y "no se curvará ante las presiones externas", señaló O Globo.

Vieira conversó con Rubio por primera vez en una reunión en Washington desde que el Presidente Donald Trump asumió su segundo mandato.